

1

En conformidad de lo prevenido en la sup.^{on} Or.ⁿ.
circular q.^a acabo de recibir del Excmo. Sr.
Protector de la independencia del Perú, he
comunicado las q.^a corresponden á la Contadu-
ria, Tesoreria, y Admin.^{iones} de Almacén, y Intan-
quillos de estas Rtas. Emancadas, p.^a q.^a cor-
ten y cierren las cuentas de sus respecti-
vos mandos en el día 31. de Julio próximo
anterior, y se abran otras nuevas en los
libros de sus cargos de d.^{ta} del q.^a rige:
lo q.^a participo á V.S. p.^a su intelig.^a y q.^a se
sirva ponerlo en la de S. E.

Dios que. á V.S. m. a. Lima Agosto 11.
de 1821; y 1.^o de su independencia.

Pedro Trujillo.



O.L. 15-9

Sr. Ministro de Hac. D. D. Hipólito Unzueta.

In confirmation of the above certificate
 and the other documents which are
 attached to it, and in confirmation
 of the authority of the Secretary
 of the Treasury, and in confirmation
 of the receipt of the amount of
 the same, I have signed these
 certificates at the City of New
 York, this 11th day of June, 1861.
 Wm. A. R. C.



O.L. 12-2

Wm. A. R. C.

Demostracion que forma esta Contaduria gral. de Rentas Estancadas, á virtud de Oficio del Fral. mayor de Cuentas de 27 de Julio ultimo, conseqüente al superior Oficio del Excmo. Sr. Capitan gral. del Exército Libertador D. Jose de San Martin, su fha. 25 del propio mes, de las existencias, entradas, y salidas de Caudales en Arca de la Tesoreria gral. de Rentas Estancadas, cuyo por menor es el siguiente.

Existencias de Caudales en 4^{to} del pres. ^{te} ^{to} del 8^o 4.237:1/4

Entradas.

En 9 del presente mes se enteraron en libros de la Tesor. gral. mil novecientas treinta y quatro p. 8^{os} y medio x. 8 por el valor del Tabaco Lima vendido en la Tesor. gral. de esta Casa Estanco 1.234:2 1/2

En dho. dia se enteraron veinte y tres p. 8^{os} x. 8 por el valor de Sarcas vendidas en dho. Tesoreria 23:2 "

En el mismo dia se enteraron ciento noventa y tres p. 8 por el valor del Tab. en Polvo vendido en las Estanquillas del Curio de esta Capital 193: "

Ay dia 11 se enteraron trescientos doce pesos valor del Papel sellado del vicennio corr. vendido en el Estanco de la Calle de los Indios en los dias corridos del proximo, 312: " 1.762:4 1/2

Total cargo 5.999:5 3/4

Salidas.

En 9 de dho. Mes se pagaron ciento veinte y siete p. 8^{os} x. 8 a D. Franc. Menéndez del Almir. de las Armad. 8^{as} de la Cuenta por los formales de Leones, y otros gastos exigidos en la Oficina dho. de su cargo y en la Tesoreria gral. de esta Casa Est. en todo el mes de Jul. anterior. 127:6.

Exist. q. resulta en Arca de la Tesor. gral. hoy dia de la fha. 5.871:7 3/4

Cont. gral. de dho. Estanc. de Lima del 8^o del 1821, y N. con Independencia.

Felipe Saenz de Oteiza



O.L. 15-9a

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Faint, illegible handwriting in the middle section]

[Faint, illegible handwriting in the lower middle section]

[Faint, illegible handwriting in the lower section]

[Faint, illegible handwriting at the bottom of the page]



0.1.12.96

SMITHSONIAN INSTITUTION

0.

